

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 29/marzo/2019.

| Nombre | Institución/Procedencia | Teléfono | Correo electrónico |
|--------------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| Edmundo López de la Rosa | Pueblo Mexicaltzingo | 5551066248 | edmundolopezdelarosa@yahoo.com.mx |
| MARCO COELLO | CUBIQA ARQUITECTOS DESIGN WEEK MEXICO | 5520807164 | mcoello@me.com |
| Jonathan Hernández Trigo | Colectivo Aohlli | 5539986743 | beljon0102@gmail.com |
| Gustavo Ríos Monsaey | Fundación López de la Rosa | 55-35-75-40-47 | gustavorios@hotmaill |
| Horacio Martínez Meza | Casa Común por Tepalapa, A.C. | 55-19-19-06-24 | martinezmeza.horacio@gmail.com |
| Alicia Gordón | Secretaría de Cultura | 17193000 ext. 1337 | patrimonio@cultura@gmail.com |
| Guadalupe Izabela | Me. Cultura | 17-19-30.00 ext. 1337 | alepo1988@gmail.com |

Guadalupe Izabela ✓ ext. 1338 Izabela - guadalupede@hotmail.com

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 23 DE MARZO DE 2019

| Nombre | Institución/Procedencia | Teléfono | Correo electrónico |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------|--|
| Edmundo López de la Rosa | Pueblo Mexicalzingo | 5551066248 | edmundolopezdealarosa@yahoo.com.mx |
| Marco Cuello | Arquitectos Design week México | 5520807764 | mcuello@me.com |
| Jonathan Hernández Trigo | Colectivo Aohltli | 5539986743 | belion0102@gmail.com |
| Gustavo Ríos Monroy | Fundación López de la Rosa | 5535754047 | gustavoriosm@hotmail.com |
| Horacio Martínez Meza | Causa común por Iztapalapa A.C | 5519190624 | martinezmezahoracio@gmail.com |
| Alicia García | Secretaría de Cultura | 17193000 ext 1337 | patrimoniocd.cultura@gmail.com |
| Rodrigo Ávila | Secretaría de Cultura | 17193000 ext 1337 | alepo1980@gmail.com |
| Guadalupe Lozada | Secretaría de Cultura | 17193000 ext 1338 | lozada.guadalupe@hotmail.com |

EXPEDIENTE TÉCNICO

Contenido

1. Datos del bien patrimonial

- Nombre
- Ubicación
- Representación patrimonial en el contexto de la Ciudad de México

2. Antecedentes históricos

- Origen del bien cultural
- Estudios sobre el tema

3. Características

- Descripción
- Funciones sociales y culturales

4. Significado y valores

- Significado
- Valor de contexto
- Valor cultural
- Valor de identidad
- Valores de recreación, convivencia y espacio público

7. Promovente

- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- No. de Acta Constitutiva (en el caso de ser un ONG)

Bibliografía

Hemerografía

Anexos

- Fotografía
- Videos
- Planos
- Otros



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070, México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338

Ciudad de México, a 01 de abril de 2019

SC/DGPHAC/028/2019

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: RED AMBIENTAL CANAL NACIONAL

AUSE
PARA: LIC. OMAR ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

DE: LIC. GUADALUPE LOZADA LEÓN
DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

En atención al volante de asignación con número de folio 473 hago de su conocimiento que esta Dirección General atendió a los integrantes de la "Red Ambiental Canal Nacional" el día viernes 22 de marzo del presente a las 10:30 a.m. En esta reunión se habló de las acciones que dicha red ha llevado a cabo para la protección del Canal Nacional junto con otros grupos de la sociedad civil.

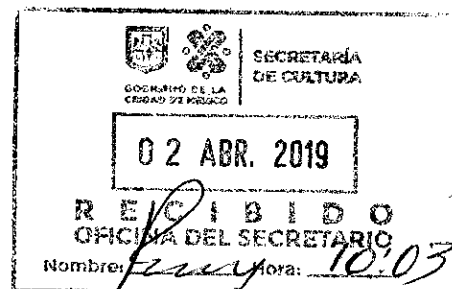
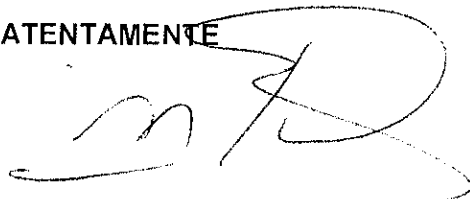
En la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

- La "Red Ambiental Canal Nacional" elaborará un expediente técnico para diagnosticar un plan de salvaguarda en el que se incluyan manifestaciones culturales, fiestas populares, programas de limpieza y conservación y talleres en escuelas para el apropiamiento del bien patrimonial.
- La Dirección General apoyará a dicha red para la difusión y promoción del Canal Nacional.
- La Dirección General tendrá contacto con la Secretaría de Turismo para retomar los aspectos del Estudio Técnico Justificativo elaborado por el Instituto Nacional de Geografía de la UNAM.
- Se convocará posteriormente a una mesa de trabajo para revisar avances.

Adjunto copia de registro de asistencia

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE



C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez.- JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente

MGLL/RAB

*Recibo copia
JUD Patrimonio Co.C.
2-abril-19
10:21 hrs
Ma. Gabriela O.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

Reunión Canal Nacional
Red Ambiental Canal Nacional

Fecha: 22 de Marzo de 2019.

| Nombre | Dependencia | Correo Electrónico y Teléfono | Firma |
|--------------------------------|---|--|-------|
| Alejandro de la Vega | Club de Patos | clubdepatoscn@yahoo.com.mx | |
| Arias Rueda Vicente | Guardianos del Canal | 55-12-60-44-33 | |
| Erick Aljondro Aguilar Obregón | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México | gamm.directo@gmail.com | |
| Salvador Valero Benítez | Milpakkti, A.C | 55 3710 7618 info@milpakkti.org | |
| Roberto Yáñez Figueroa | Milpakkti AC | 55-34-92-69-40 info@milpakkti.org 33 1738 2735 | |
| Rodrigo del Valle | Mex. Culturas | 17-97-44-1337 17-19-30-00 | |
| Guillermo Higuera | Mex. Culturas | 17-19-30-00 ext 1338 | |
| Alicia García | Secretaría de Cultura | 17-19-30-00 ex-1337 | |

LISTA DE ASISTENCIA
Red ambiental Canal Nacional

Fecha 25 de marzo de 2019

| Nombre | Institución | Teléfono y Correo | Firma |
|------------------------|---|---|-------|
| Alejandro de la Vega | Club de Patos | culbdepatos@yahoo.com.mx | |
| Arias Rueda Vicente | Guardianes del canal | 5512604433 | |
| Erick Alejandro | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México | gamm.directo@gmail.com 5537107618 | |
| Roberto Yáñez Figueroa | Molpaklli A.C | info@mipaklli.org Tel : 3317383735 | |
| Rodrigo Ávila | Secretaria de Cultura | Tel: 17193000 ext. 1337 alepo1960@gmail.com | |
| Guadalupe Lozada | Secretaria de Cultura | Tel: 17193000 ext. 1338 lozada_guadalupe@hotmail.com | |
| Alicia García | Secretaria de Cultura | Tel: 17193000 ext. 1338 patrimonioof.cultura@gmail | |

Ciudad de México a 22 de marzo de 2019

SC/DGPHAC/220/2019

Asunto: Solicitud sala de juntas

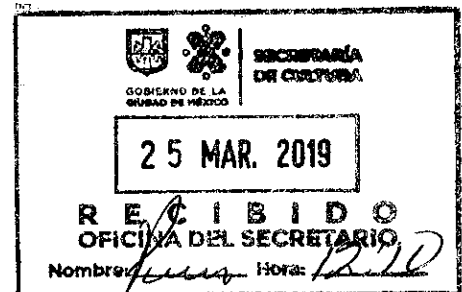
CODE
Ernesto Cabrera Brugada
Director General de Organización y Desempeño
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar su valioso apoyo para utilizar la sala de juntas ubicada en el 4º. piso del edificio de esta secretaría el próximo lunes 25 de marzo del presente año en un horario de 17:30 a 19:30 horas, con la finalidad de llevar a cabo una reunión para tratar temas relacionados con el Canal Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

[Signature]
Lic. Guadalupe Lozada León
Directora General de Patrimonio Histórico,
Artístico y Cultural



[Signature]
GLL/LRAB/ara

Interno
09.

No. de Folio

Fecha:

- Para: Lic. Conchadlope Conocimiento Elaborar respuesta Comentar con la Directora
- Para: _____ Conocimiento Elaborar respuesta Comentar con la Directora
- Para: _____ Conocimiento Elaborar respuesta Comentar con la Directora

Comentarios:

Citar

Respuesta:

~~Interno~~
Val de la Cruz



VOLANTE DE ASIGNACIÓN

FOLIO: 473

FECHA: 21/02/2019

ORIGEN: Red ambiental Canal Nacional

TURNADO A: Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural

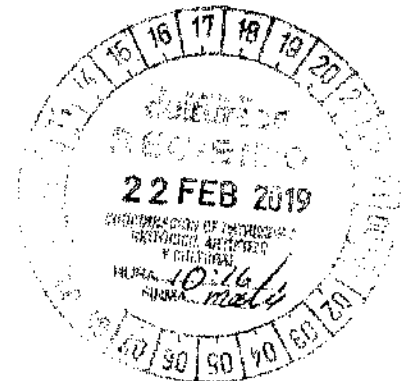
INSTRUCCIÓN:

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1) Atención Precedente (X) | Nota Informativa sí(X) no() |
| 2) Asistencia a Reunión () | Turnar copia de respuesta |
| 3) Atención Personal () | sí (x) no () |
| 4) Conocimiento () | |

OBSERVACIONES: Se ponen a las órdenes con diversas obras que se llevan a cabo en el Canal Nacional

ATENTAMENTE

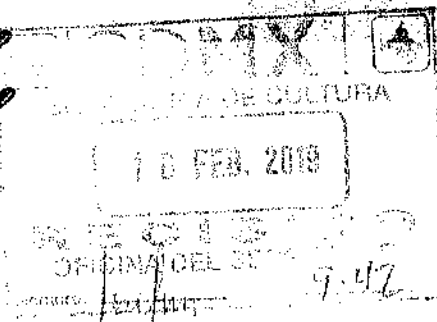
OMAR ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL GESTIÓN



ECB/ASS/DHJC



Red Ambiental
Canal Nacional



Red Ambiental Canal Nacional

493

Ciudad de México, 2 de Febrero de 2019

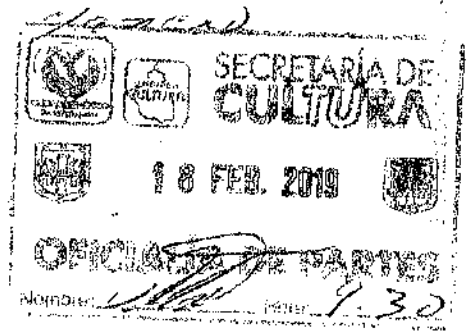
RED AMBIENTAL CANAL NACIONAL

Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera
Secretario de Cultura de la Ciudad de México
Avenida de la Paz 26, Col. Chimalistac
C.P. 01070, Alcaldía de Álvaro Obregón, Ciudad de México

00226

Somos la "Red Ambiental Canal Nacional", representamos el 75% de los tramos del Canal Nacional desde Periférico hasta Río Churubusco, nuestro objetivo es promover la cultura de Voluntariado para la mejora de las condiciones socio-ambientales del Canal Nacional y está conformada por las 5 principales Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Canal Nacional:

1. Club de Corredores Coyohuacan,
2. Guardianes del Canal,
3. Grupo Cultural Culhuacán,
4. Milpaktli y
5. Club de Patos.



Organizamos con la Sociedad Civil actividades Ambientales, Culturales, Deportivas, Turísticas, además de dar a conocer los valores históricos del Canal Nacional.

El pasado 26 de mayo de 2018, tuvimos el honor de recibir en el Canal Nacional en la zona de Churubusco, a la Dra. Claudia Sheimbaum Pardo durante su campaña política como Jefa de Gobierno, junto con Alcaldes y Diputados de Coyoacán, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco, para anunciar el Rescate del Canal Nacional.

Por los motivos anteriores, y con fundamento en los artículos 1, 3, 5, 8, 12, 13, 15, 16, 17, 25, 26, y demás relativos al **Derecho a la Participación Ciudadana** consagrados en la *Constitución Política de la Ciudad de México*, y con fundamento en los artículos 1, 2, 5, y 10, de la *Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal*, actualmente Ciudad de México, nos ponemos a sus órdenes con las diversas obras que se llevarán a cabo en el Canal Nacional a partir del presente año de 2019, por lo que le solicitamos amablemente hacerlo del conocimiento del personal a su digno cargo.





Red Ambiental
**Canal
Nacional**

Red Ambiental Canal Nacional

Asimismo, le solicitamos amablemente una AUDIENCIA con usted para presentarnos personalmente e invitarlo a participar en nuestras jornadas de limpieza y demás actividades que desarrollamos en el Canal Nacional a través de la Red Ambiental.

Muchas Gracias y quedamos a sus órdenes.

Atentamente
Por la Red Ambiental Canal Nacional

Club de Corredores Coyohuacan
Periférico – Calle Nimes
Gabriel González Romero
Coyohuacansport10@hotmail.com
Cel 55 6626 4761

Los Guardianes del Canal
Calle Nimes – Calz de la Virgen
Vicente Arias Rueda

Cel 55 1260 4433

Grupo Cultural Culhuacán
Av Santa Ana – Eje 3 Ote
Beatriz Sánchez Martínez
hadabet@hotmail.com
Cel 55 1359 4445

Milpaktli, A.C.
Av Taxqueña – Árbol del Fuego
Salvador Valero Benítez
info@milpaktli.org
Cel 55 3492 6940

Club de Patos para el Recate del Canal Nacional, A.C.
La Viga – Río Churubusco y Miramontes
Pablo Arturo Álvarez Crespo
clubdepatoscnc@yahoo.com.mx
Cel 55 5406 6410

Alejandro de la Torre

C.c.p. Archivo.



CLAUDIA SHEINBAUM

INNOVACIÓN Y ESPERANZA

Juntos
haremos historia

JEFA DE GOBIERNO
2018

SÁBADO

26 MAYO 2018 08:00 hrs.

RESCATEMOS CANAL NACIONAL

CANAL NACIONAL

Calle Orion esquina Canal Nacional Col. Prado Churubusco
Del. Coyoacán

morena
La esperanza de México



encuentro
social



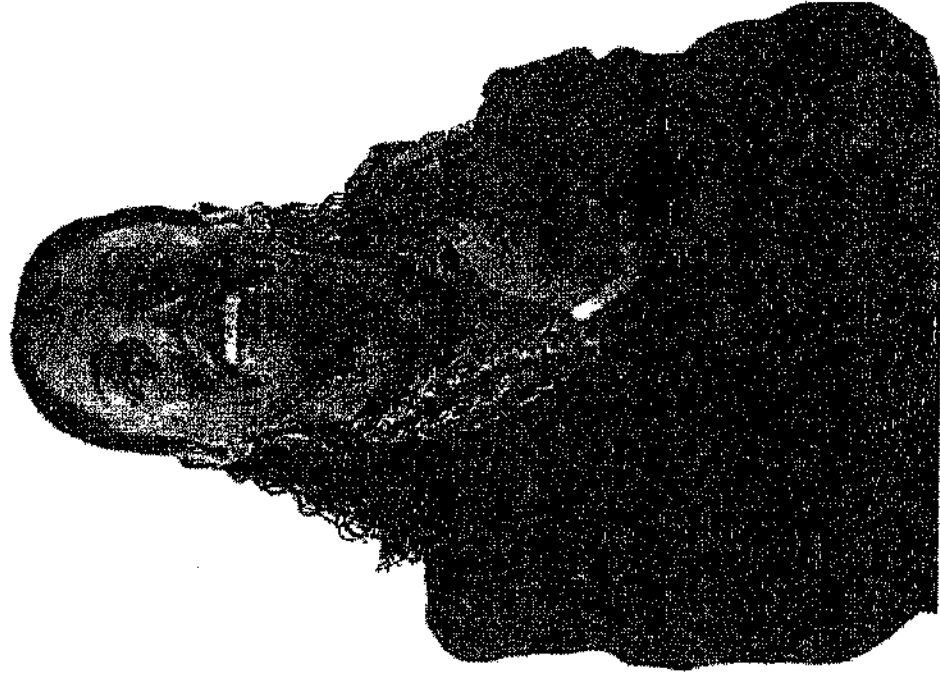
www.claudiasheinbaum.com



@ClaudiaShein

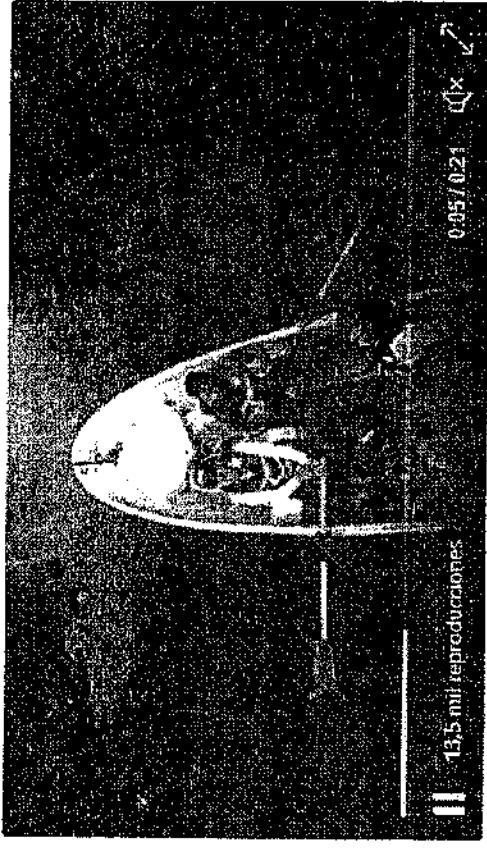


ClaudiaSheinbaumPardo



Claudia Sheinbaum
@Claudiashein

Hoy en Canal Nacional nos comprometimos a: 1. Decretarlo Área de Valor Ambiental; 2. Establecer plan de manejo y plan maestro de rescate; 3. Crear un Consejo Rector con especialistas, alcaldías y ciudadan@s; 4. Dotar de presupuesto y personal para atención permanente.





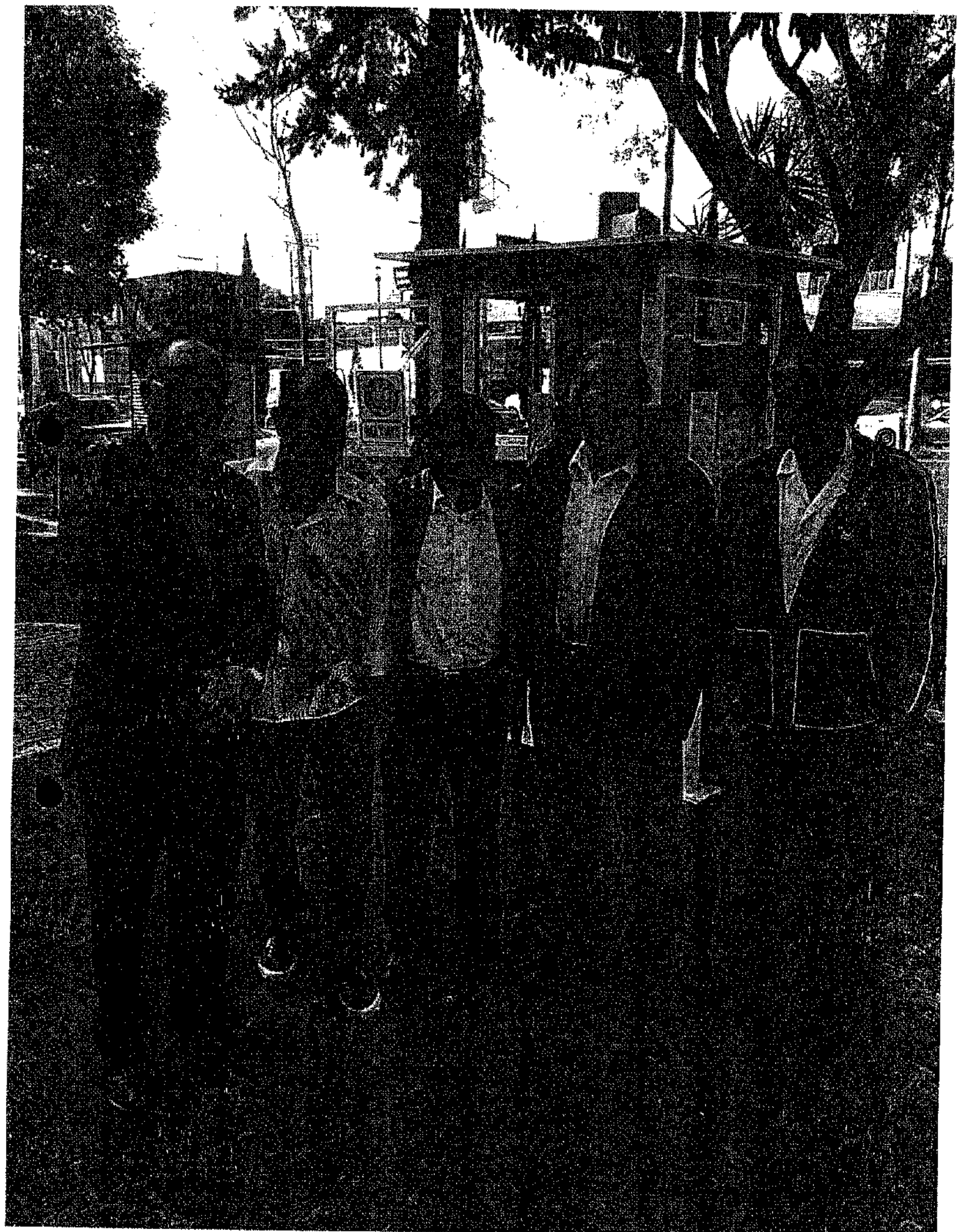
ooo



Alejandro Encinas @A_Encinas_R · 38m ▾

Recorrido y presentación del proyecto de recuperación del Canal Nacional, patrimonio cultural y ambiental de la Ciudad @Claudiashein @MariaRojoMX @...









CLAUDIA SHEINBAUM
INNOVACION · ESPERANZA

FEDERACION GOBIERNO
2018
último
temas historia
morena



SABADO

26
MAY
2018

RESCATEMOS CANAL NACIONAL

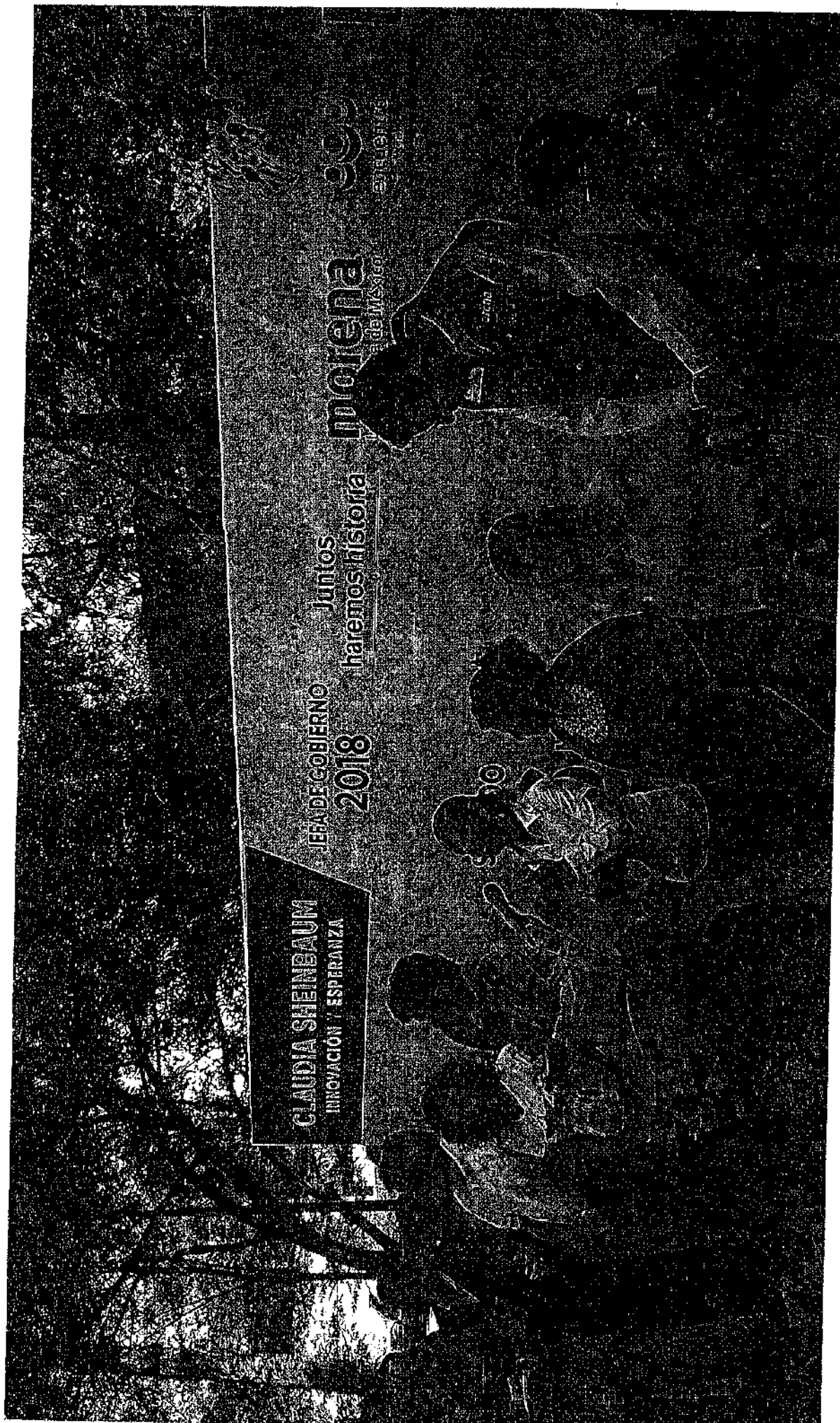
Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference code.



CLAUDIA SHEINBAUM
INNOVACIÓN / ESPERANZA

ERA DE GOBIERNO
2018
Juntos
hacemos historia

Moriena
del ISSSTE







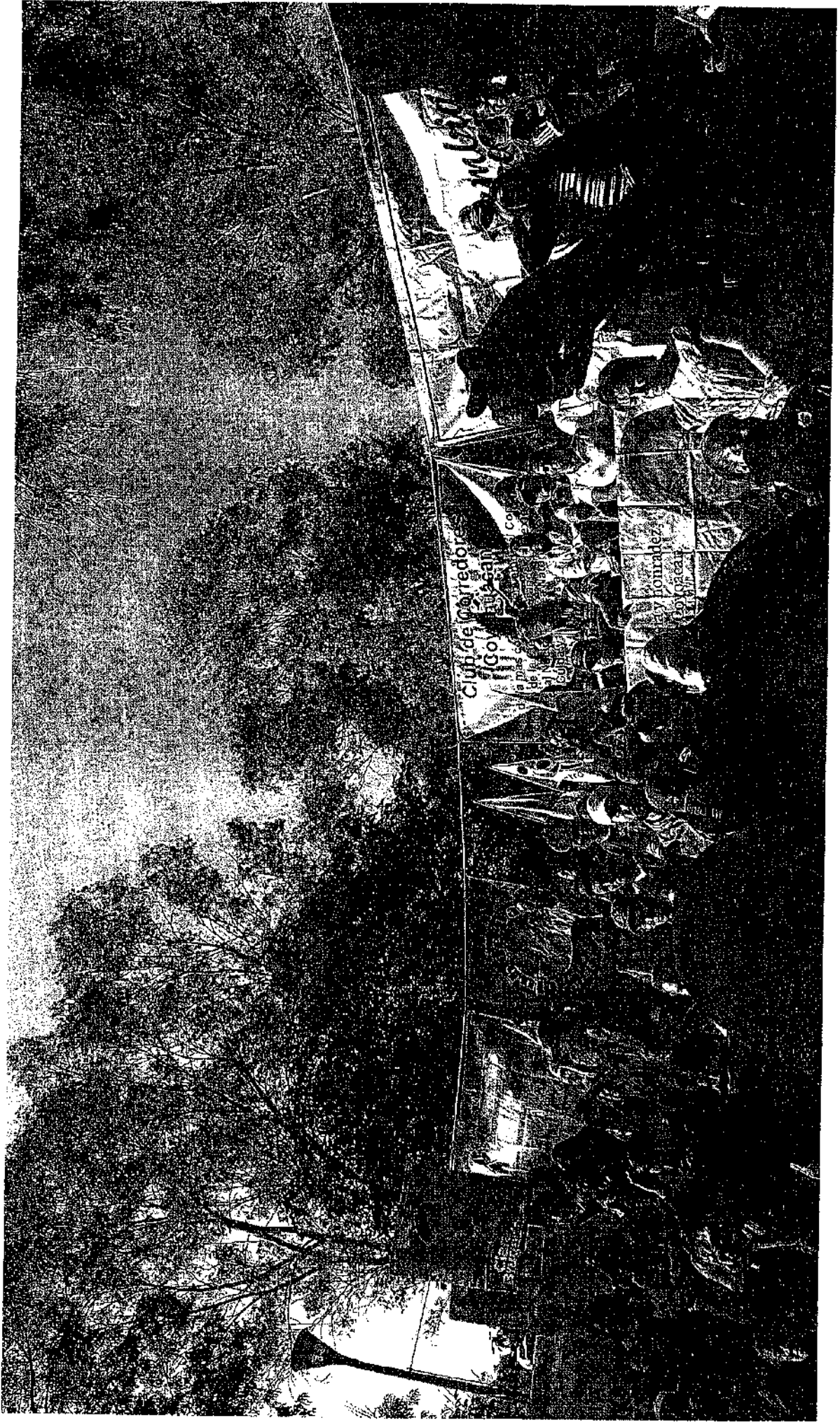
Club de Corredores
COPACATON

COPACATON

El Club de Corredores
COPACATON









CLAUDIA SHERBAULT
L'Institut de la Santé et de la Sécurité
du Travail

2015

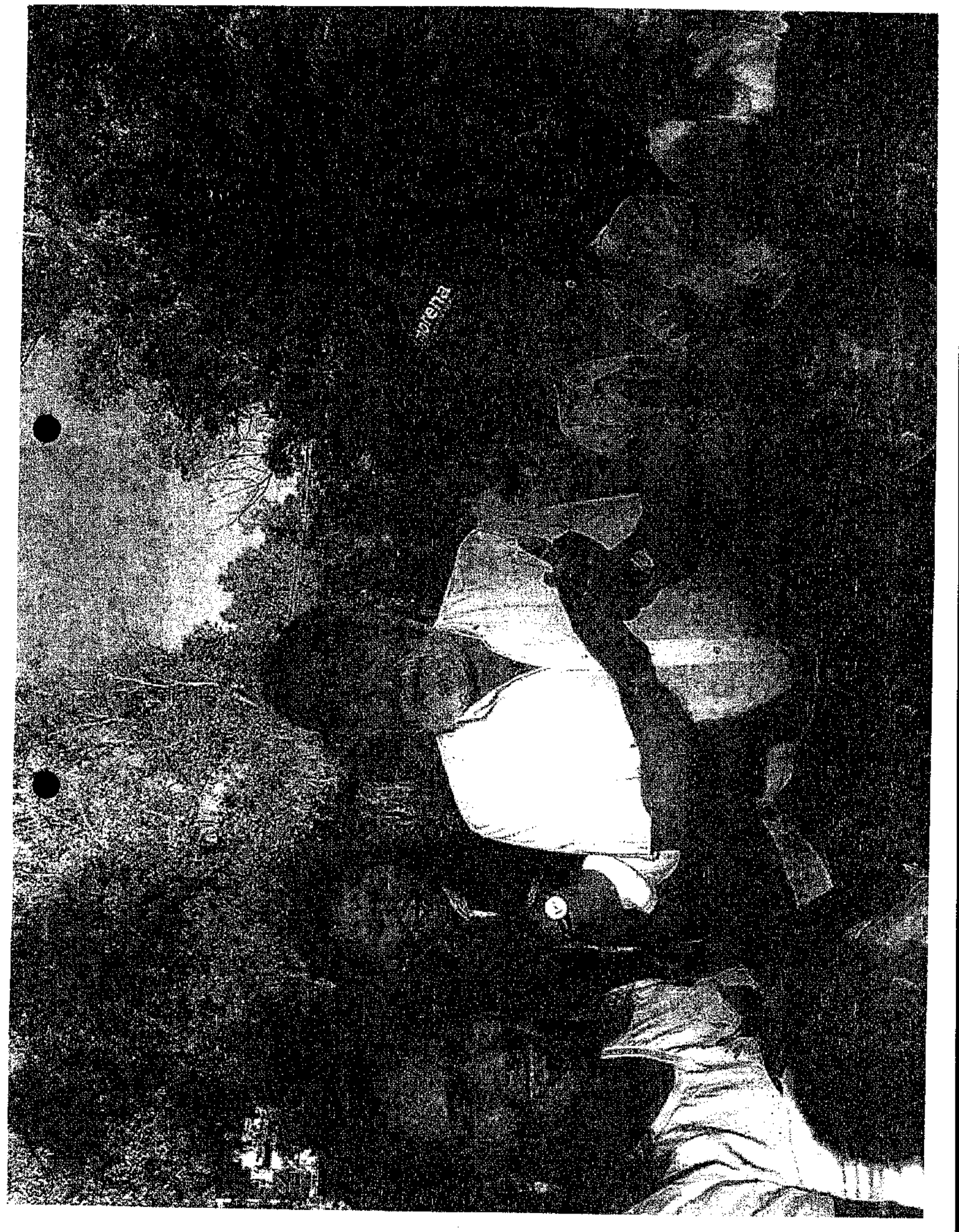
10/10/2015

Morena

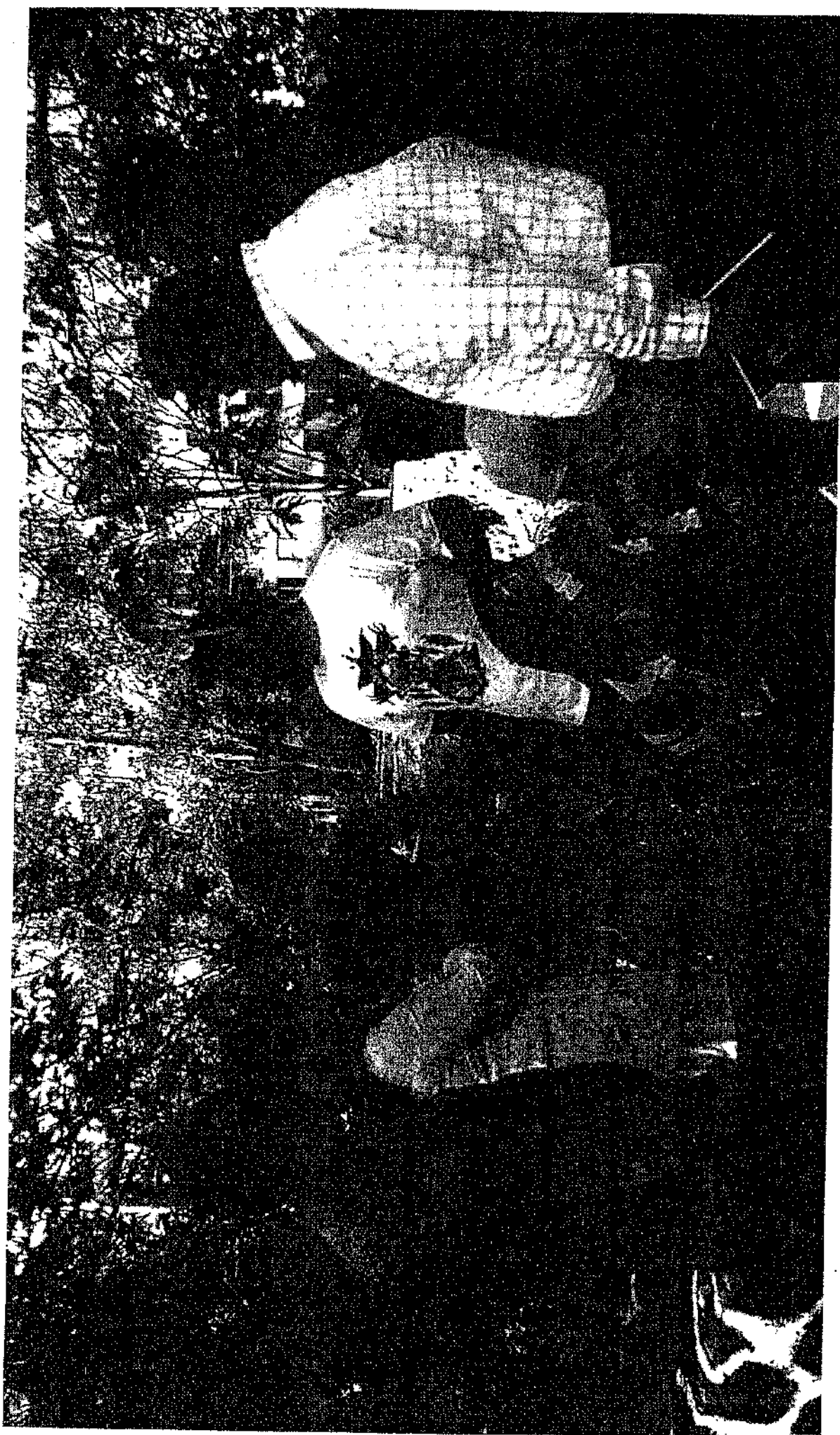
SPORTS

11







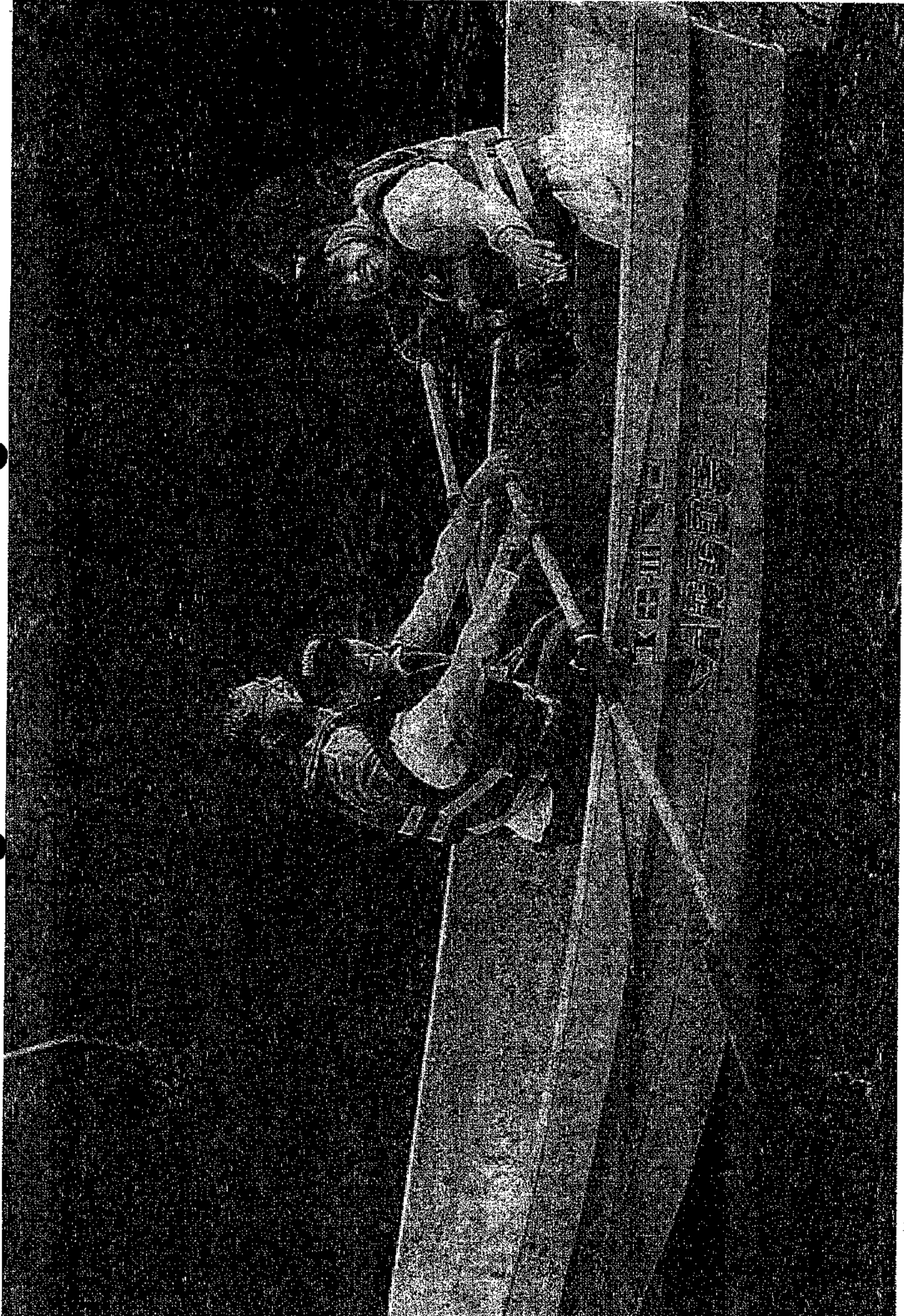


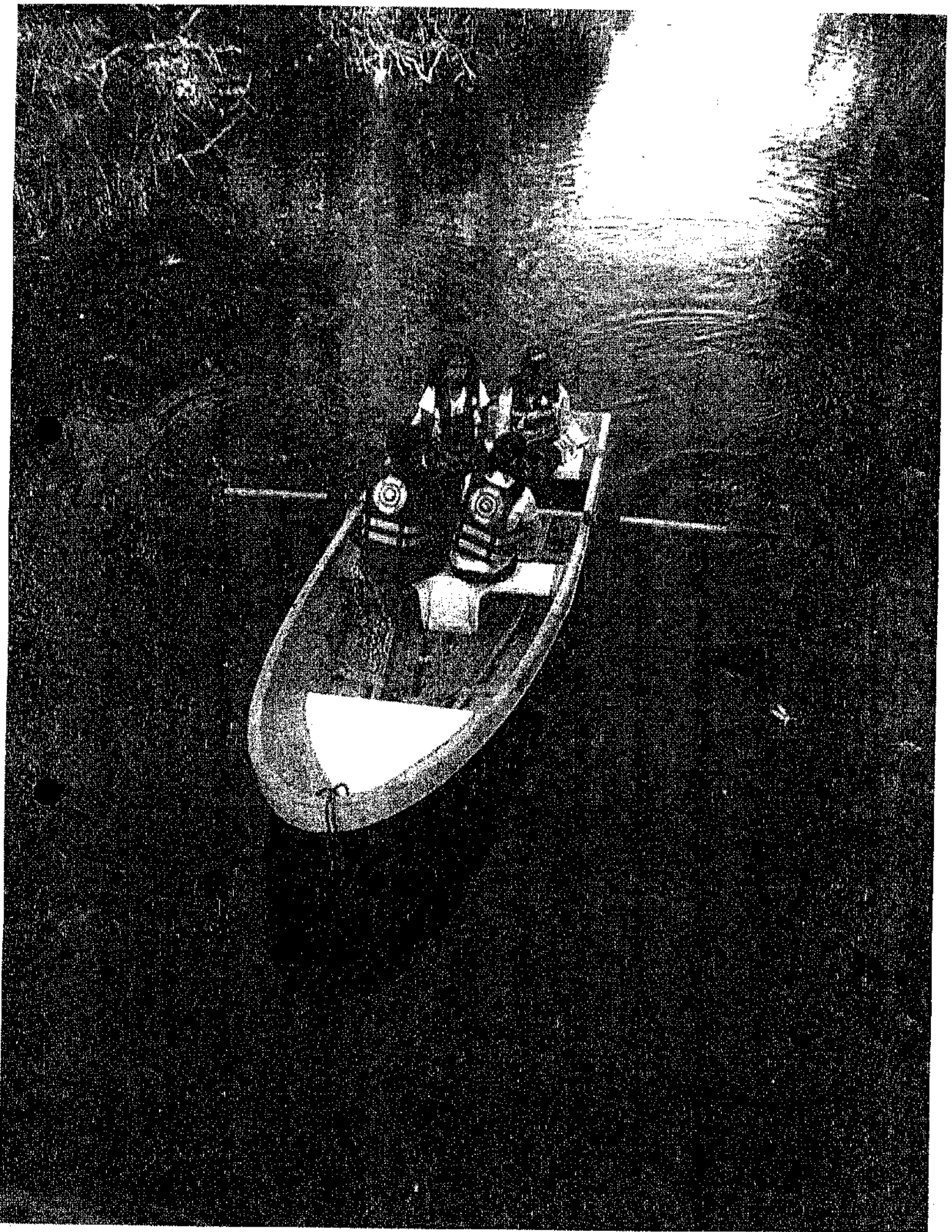


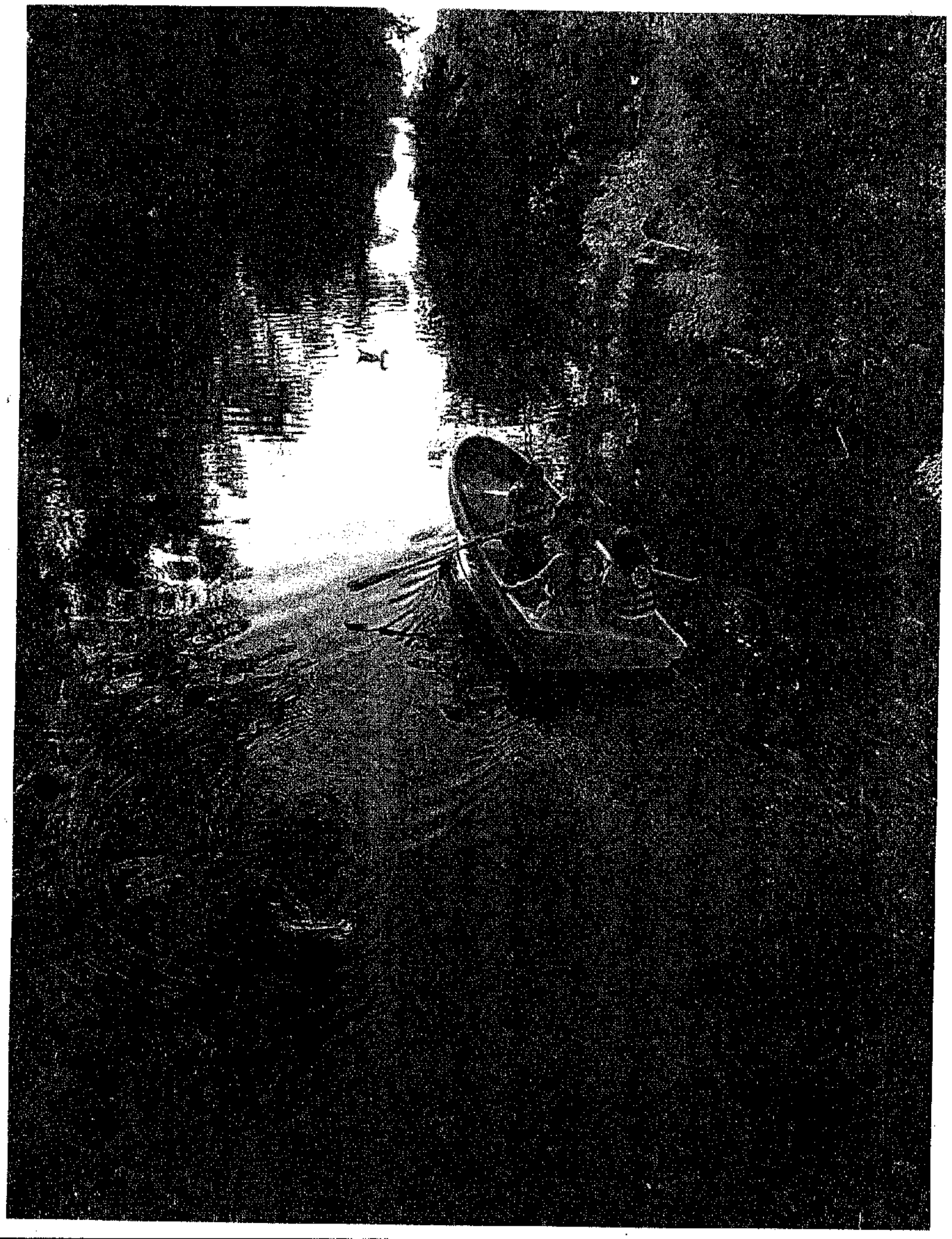


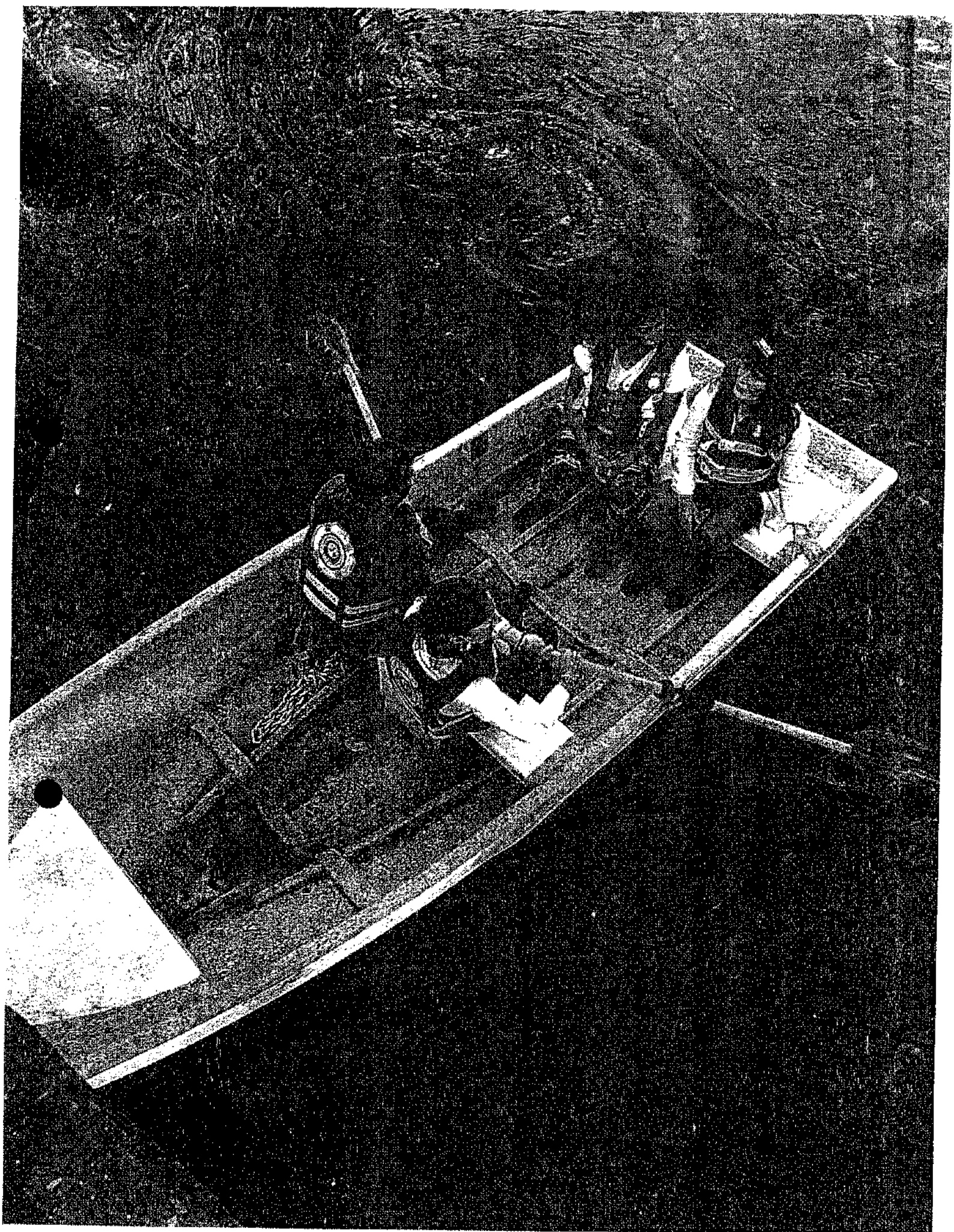
•
•
•

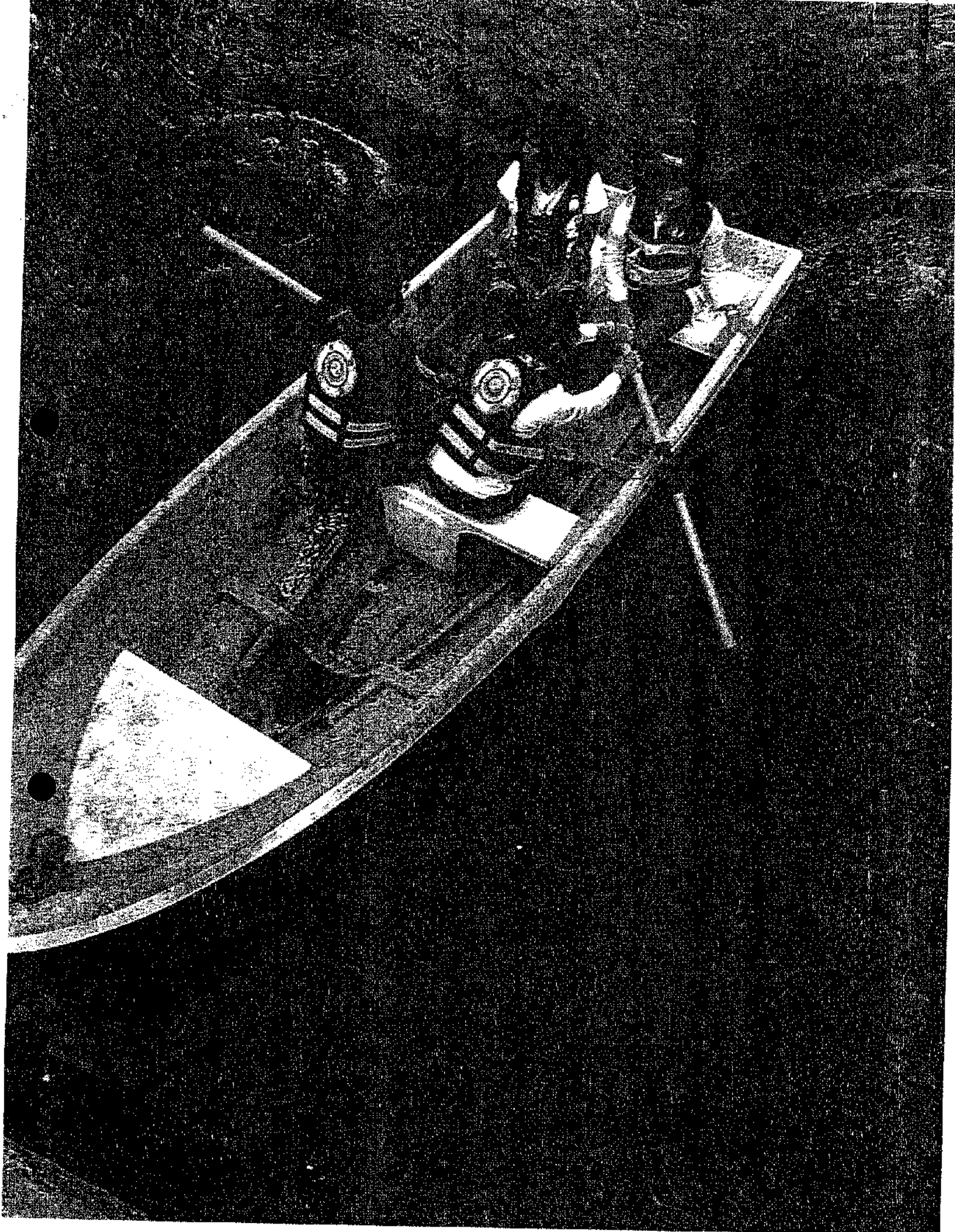














VOLANTE DE ASIGNACIÓN

FOLIO: 318

FECHA: 06/02/2019

ORIGEN: Edmundo López de la Rosa

TURNADO A: Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural

INSTRUCCIÓN:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1) Atención Procedente (X) | Nota Informativa si() no() |
| 2) Asistencia a Reunión () | Turnar copia de respuesta |
| 3) Atención Personal () | si (x) no () |
| 4) Conocimiento () | |

OBSERVACIONES: Atender al interesado



ATENTAMENTE

OMAR ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL GESTIÓN

*Recibí y
Alicia Jaramba
11.02.2019
14:50 horas*

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2019

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA,
SECRETARIO DE CULTURA DE LA CDMX.
PRESENTE

EDMUNDO LÓPEZ DE LA ROSA, en mi carácter de promovente del juicio de amparo indirecto 64/2016, por mi propio derecho y con el debido respeto me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

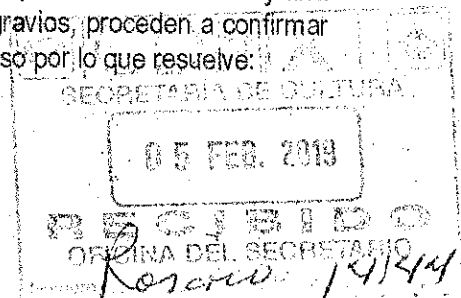
Que mediante este escrito y fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 Artículos 32, 33, 40, 42 y 44 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Distrito Federal; artículos 3, 5, 6, 20, 40 y 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías en la Ciudad de México; Artículos 1, 10, 11 fracción IV, 12 fracción VIII, 20, 23, 24, 26, 29 y primero y tercer transitorio de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal y demás disposiciones del Manual de Trámites y Servicios al Público, por este conducto solicito a usted de la manera más atenta agendar una reunión de trabajo para tratar el tema relacionado a la salvaguarda de CANAL NACIONAL mismo que se encuentra situado en las Alcaldía de Iztapalapa; Coyoacán; Tláhuac; Xochimilco y Tlalpan en la Ciudad de México, legalmente es reconocido como un espacio abierto monumental, y está sujeto a la protección y cuidado de su conservación, conforme a la Ley de Salvaguarda de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de esta Ciudad, la finalidad de dicha reunión es saber los mecanismos tendientes a la conservación, restauración y rehabilitación del Canal Nacional, tales como recarga y limpieza del cuerpo de agua, bordos y áreas asociadas, la conservación de flora, fauna y valores paisajísticos, además de la difusión y protección educativa sobre su valor histórico, cultural y recreativo.

Lo anterior tiene como antecedente el Amparo Indirecto 64/2016 que radicó en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, y al recurso de queja que radicó en el Decimotavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito con el número Q.A. 53/2016 y que el 21 de abril de 2016, emitió la sentencia respectiva en la cual se declaró fundado el recurso, por auto de 12 de mayo de 2016, el a quo admito a trámite la demanda de garantías bajo el número 64/2016-IV y mediante acuerdo de 13 de diciembre de 2016, resuelve lo siguiente:

*PRIMERO. Se sobresee en el juicio amparo número *, promovido por **en su carácter de ** contra los actos y autoridades que precisados quedaron el considerando cuarto de este fallo.*

*SEGUNDO. La Justicia de la Unión Ampara y Protege a **en su carácter de***, contra el acto que se atribuye a la autoridad Jefe de Gobierno de la Ciudad de México – anteriormente Distrito Federal–, en términos y lineamientos, así como por los argumentos que se esgrimen en el último considerando de este fallo.*

Inconforme con dicha resolución el Jefe de Gobierno interpuso recurso de revisión, el cual se turnó a este Decimotavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, donde por acuerdo de presidencia de orce de enero de dos mil diecisiete, se formó el toca R.A. 27/2017, se admitió a trámite y una vez analizadas las consideraciones expuestas y al no haber prosperados los agravios, proceden a confirmar en la materia de la revisión de sentencia impugnada y otorgar el amparo al quejoso por lo que resuelve:



PRIMERO. En la materia de la revisión se confirma el fallo sujeto a revisión.

*SEGUNDO. La Justicia de la Unión ampara y protege al *, contra el acto atribuido al Jefe de Gobierno de esta Ciudad.*

Por lo anterior y en base al artículo 20 y 23 de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, que a la letra dice:

"...**Artículo 20.** La aplicación de esta Ley corresponderá esencialmente a las siguientes autoridades:

I. Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

II. **Secretaría de Cultura;**

III. SE DEROGA; y

IV. El Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal..."

"...**Artículo 23.** La **Secretaría de Cultura del Distrito Federal**, estará encargada de establecer todas las medidas necesarias a efecto de que, dentro del marco de su competencia, se proteja el valor cultural de los bienes y zonas señaladas en la presente Ley..."

Es por ello, que solicito de la manera más atenta, se pueda agendar la reunión de trabajo cualquiera de los siguientes días lunes, miércoles o viernes, en el horario que tenga a Usted convenir de acuerdo a su agenda, asimismo pueda informar la fecha y hora por cualquiera de los medios referidos para oír y recibir notificaciones.

Por lo anterior expuesto y fundamentado:

A USTED C. **SECRETARIO DE CULTURA DE LA CDMX.**, pido se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en término del presente escrito.

SEGUNDO: Dar curso a la presente petición y en espera de una respuesta favorable en la dirección 3ª privada de Cereales número 5, Colonia Valle del Sur, C.P. 09819, Iztapalapa CDMX, y al teléfono 5551066248, Correo Electrónico, edmundolopezdelarosa@yahoo.com.mx. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Edmundo Lopez de la Rosa